



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE EVALUACION
SELECCIÓN ABREVIADA
No. 005 DE 2016**

OBJETO:	Desarrollar la gestión logística, técnica y operativa de las actividades de bienestar laboral, capacitación y sensibilización para el mejoramiento de la prestación del servicio del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
PRESUPUESTO OFICIAL:	Setenta y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos m.l. (\$79.956.400) IVA incluido
PLAZO:	Hasta el 20 de diciembre de 2016
OFERTAS PRESENTADAS	14 (Catorce)
FECHA	08/09/2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co.

2.1 Presentación de Propuestas

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



#	PROPONENTES
1.	CORPORACION LAS TABLAS
2.	CAJA DE PANDORA EVENTOS
3.	CORPORACION PROMOTORA GENESIS
4.	4E S.A.S.
5.	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
6.	KRC HOTELES
7.	CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA
8.	BBR PRODUCCIONES
9.	EVENTUM IDEAS MEMORABLES SAS
10.	QUINTA GENERACION S.A.S
11.	COMERCIAL Y EVENTUS LA 19 / FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
12.	CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO “KABABI”
13.	CUARTO PODER OR SAS
14.	SGL SOLUCIONES Y GESTION LOGISTICA S.A.S

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

- Verificación Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, de acuerdo a lo que aparece a continuación:



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



VERIFICACION JURIDICA					
ITEM	CORPORACION LAS TABLAS	CAJA DE PANDORA A EVENTOS	CORPORACION PROMOTORA GENESIS	4E S.A.S.	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección.	SI	SI	SI	SI	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI	SI
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía:	SI	SI	SI	SI	SI
Registro Único Tributario - RUT	SI	SI	SI	SI	SI
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades .	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	SI	SI	SI	SI	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI	SI
Registro Único de Proponentes	SI	SI	SI	SI	SI

VERIFICACION JURIDICA					
ITEM	KRC HOTELES	CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA	BBR PRODUCCIONES	EVENTUM IDEAS MEMORABLES SAS	QUINTA GENERACION S.A.S
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección.	SI	SI	SI	SI	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI	SI
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía:	SI	SI	SI	SI	SI
Registro Único Tributario - RUT	SI	SI	SI	SI	SI
Certificación de	SI	SI	SI	SI	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.					
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	SI	SI	SI	Verificados por la Entidad
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	Si	SI	SI	SI	Verificados por la entidad
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI	SI
Registro Único de Proponentes	SI	SI	SI	SI	SI

VERIFICACION JURIDICA				
ITEM	COMERCIAL Y EVENTU LA 19 / FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES	CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO "KABABI"	CUARTO PODER OSAS	SGL SOLUCIONES Y GESTION LOGISTICA S.A.S
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección.	SI	SI	SI	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación:	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	SI	SI	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



Fotocopia de la Cédula de ciudadanía:	SI	SI	SI	SI
Registro Único Tributario - RUT	SI	SI	SI	SI
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.	SI	SI	SI	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	SI	SI	Verificados por la entidad
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	SI	SI	SI	Verificados por la entidad
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI	SI	SI	SI
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI	SI	SI	SI
Registro Único de Proponentes	SI	SI	SI	SI

CONCLUSIÓN:

Se verificaron los antecedentes policivos, fiscales y disciplinarios a los proponentes, sin que se encontrara antecedente alguno. Los soportes se encuentran adjuntos al presente informe.

Los siguientes proponentes quedan habilitados jurídicamente para continuar en el presente proceso de selección.

PROPONENTE	HABILITADO JURIDICAMENTE
CORPORACION LAS TABLAS	SI
CAJA DE PANDORA EVENTOS	SI
CORPORACION PROMOTORA GENESIS	SI
4E S.A.S.	SI
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	SI
KRC HOTELES	SI
CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA	SI
BBR PRODUCCIONES	SI
EVENTUM IDEAS MEMORABLES SAS	SI
QUINTA GENERACION S.A.S	SI
COMERCIAL Y EVENTUS LA 19 / FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES	SI
CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN,	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO "KABABI"	
CUARTO PODER OR SAS	SI
SGL SOLUCIONES Y GESTION LOGISTICA S.A.S	SI

- Verificación Financiera

NOMBRE DEL PROPONENTE: CUARTO PODER O.R S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	1,40	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,43	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	385,97	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	9,6%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	5,4%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CUARTO PODER O.R S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	6,19	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,30	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	#DIV/0!	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	39,1%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	27,4%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: BBR PRODUCCIONES. S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3,33	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,26	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	8,56	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	35,3%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	26,0%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente BBR PRODUCCIONES. S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: KRC HOTELES S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	4,67	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,20	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	86,85	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	16,6%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	13,2%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente KRC HOTELES S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	2,87	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,31	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	12,08	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	25,6%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	17,8%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: CYAN EVENTOS Y LOGÍSTIA S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	1,89	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,42	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	14,58	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	62,2%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	35,9%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CYAN EVENTOS Y LOGÍSTIA S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: QUINTA GENERACION S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3,29	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,33	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	62,39	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	31,7%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	19,4%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente QUINTA GENERACION S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: KABABI.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	2,42	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,75	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	#DIV/0!	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	101,0%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	24,8%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente KABABI., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	11,47	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,05	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	UTILIDAD OPERACIONAL GASTOS DE INTERESES	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	139,24	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	UTILIDAD OPERACIONAL PATRIMONIO	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	0,89	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	UTILIDAD OPERACIONAL ACTIVO TOTAL	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	0,85	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA, cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: 4E S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	2,27	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,58	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	UTILIDAD OPERACIONAL GASTOS DE INTERESES	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	12,92	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	UTILIDAD OPERACIONAL PATRIMONIO	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	71,8%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	UTILIDAD OPERACIONAL ACTIVO TOTAL	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	29,8%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente 4E S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: FAVIAN OCTAIO JAIMES JAIMES.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	16,60	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,38	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	4,00	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	41,4%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	25,9%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente FAVIAN OCTAIO JAIMES JAIMES., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: CORPORACION PROMOTORA GENESIS.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3,86	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,12	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	60,83	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	24,2%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	21,4%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CORPORACION PROMOTORA GENESIS., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



NOMBRE DEL PROPONENTE: SGL SOLUCIONES Y LOGISTICA S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3,89	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,24	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	153,14	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	39,5%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	30,1%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente SGL SOLUCIONES Y LOGISTICA S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: CORPORACION LAS TABLAS.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	451,12	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0,00	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	72,20	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	12,9%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	12,9%	Aceptado

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CORPORACION LAS TABLAS., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

- Verificación Técnica

Técnica y Experiencia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se realiza verificación de que se presente en la propuesta las especificaciones técnicas solicitadas en pliego de condiciones formato 7 así:

ESPECIFICACIONES TECNICAS



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

Lineamientos y condiciones para el cumplimiento de las especificaciones técnicas

- Garantizar una persona de enlace entre el contratista y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para establecer canales de comunicación así como una metodología para la realización, cotización, aprobación, organización y ejecución de las diferentes actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo.
- Realizar las actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo de acuerdo con la solicitud y programación que de las mismas se realice por parte del supervisor y/o interventor del contrato, las actividades básicas contempladas son:

DEPORTE

- ✓ Actividades deportivas: Actividades en el bosque caminatas, torneo de bolos, clases de deporte, torneos en cualquier modalidad deportiva solicitada, en sedes externas, tiqueteras para gimnasios, entre otros.

INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN

- ✓ Actividades lúdicas, pedagógicas y de sensibilización que permitan la socialización de los empleados y la construcción de tejidos de convivencia interna: Integración en el mes de septiembre, actividad lúdica para el día de los niños, integración de diciembre, actividades de reconocimiento para los empleados en fechas especiales. Actividades para la socialización de los empleados.

SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Programa Anual de Salud Ocupacional: Apoyo en el desarrollo de programas para realización del programa de salud ocupacional, tarde de spa, jornadas de salud y vacunación, charlas de prevención.

CAPACITACIÓN Y CRECIMIENTO PERSONAL

- ✓ Plan de Capacitación: Realización de capacitaciones y actualizaciones en



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



competencias laborales de los empleados del Instituto, que sean solicitadas y acordadas con el supervisor del contrato.

- Se debe Garantizar un marco de referencia con ejes temáticos basados en el plan nacional de formación así como en lo dispuesto en el Plan de Capacitación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en todas las actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo que se realicen, para lo cual todas las actividades se coordinarán previamente con el supervisor y/o interventor del contrato.
- Espacios de retroalimentación de la gestión: Generar espacios de retroalimentación de la gestión cultural del Instituto con el personal, para que los resultados de la gestión sean conocidos a todos los niveles, permitiendo al personal estar enterado y alineado con las estrategias organizacionales.
- Actividades de crecimiento personal: Apoyo en la realización de actividades donde se generen espacios de sensibilización y encuentro para el crecimiento personal de los empleados.
- Actividades lúdicas Sistema de Calidad: Apoyar en la generación de espacios de retroalimentación y capacitación del sistema de calidad.
- Realizar la logística de las actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo de acuerdo con las directrices que para ello imparta el supervisor y/o interventor del contrato, la logística incluirá:
 - ✓ Instructores o facilitadores con formación en cada actividad en que sea requerida.
 - ✓ Espacios de realización de la actividad.
 - ✓ Transporte municipal e intermunicipal para el personal del Instituto (70 personas en promedio),
 - ✓ Adecuación de espacios para el desarrollo de las actividades.
 - ✓ Menaje.
 - ✓ Alimentación: Se contempla de acuerdo con la duración y hora de inicio y terminación de cada actividad de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo; se debe garantizar desayuno, almuerzo y cena. (70 personas en promedio).
 - ✓ Comunicaciones,
 - ✓ Materiales didácticos para el desarrollo de las actividades.
 - ✓ Recreación en el evento de que sea requerida.
- Atender las solicitudes de las actividades de bienestar laboral, capacitación y gestión de la calidad en un plazo máximo de ocho (8) días calendario, con el



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



fin de garantizar el correcto desarrollo de las mismas.

- Presentar una propuesta, de programación y tipo de actividad según las diferentes necesidades con su respectivo cronograma, de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor y/o interventor del contrato.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos y logísticos según especificaciones dadas por la Subdirección Administrativa y Financiera, que faciliten el desarrollo de las actividades programadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPORNTE	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 72, 73 y 74 que no corresponden a las solicitadas en pliegos de condiciones (NO CUMPLE REQUISITO)
QUINTA GENERACIÓN S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 75, 76 y 77 (CUMPLE EL REQUISITO)
CIUDADANIA ACTIVA	Presenta especificaciones técnicas a folio 20, 21, 22 (CUMPLE EL REQUISITO)
KABABY	Presenta especificaciones técnicas a folio 53 Y 54 (CUMPLE EL REQUISITO)
4E S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 53 Y 54 (CUMPLE EL REQUISITO)
COMERCIAL EVENTOS LA 19 Y	Presenta especificaciones técnicas a folio 105, 106 Y 107 (CUMPLE EL REQUISITO)
BBR PRODUCCIONES S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 63, 64 Y 65 (CUMPLE EL REQUISITO)



CORPORACIÓN PROMOTORA GENESIS	Presenta especificaciones técnicas a folio 11,12, 13, 14 Y 15 (CUMPLE EL REQUISITO)
CAJA PANDORA	Presenta especificaciones técnicas a folio 28, 29, 30 (CUMPLE EL REQUISITO)
CORPORACIÓN LAS TABLAS	No presenta especificaciones técnicas (NO CUMPLE EL REQUISITO)
SGL SOLUCIONES Y GESTIÓN LOGISTICA S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 19, 20, 21 (CUMPLE EL REQUISITO)
EVENTUN IDEAS MEMORABLES S.A.S.	Presenta especificaciones técnicas a folio 27, 28, 29 Y 30 que no corresponden a las solicitadas en pliegos de condiciones (NO CUMPLE REQUISITO)
KRC HOTELES	Presenta especificaciones técnicas a folio 19 Y 20 (CUMPLE EL REQUISITO)
CUARTO PODER OR S.A.S	Presenta especificaciones técnicas a folio 26, 27 Y 28 (CUMPLE EL REQUISITO)

CONCLUSIONES VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. El proponente **CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S** no cumple con las especificaciones técnicas, ya que presenta documento con especificaciones diferentes a las requeridas y contempladas en pliegos de condiciones, por lo que debe aportar el documento de especificaciones técnicas a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación y cumple el requisito.

2. El proponente **CORPORACIÓN LAS TABLAS** no cumple con requisito ya que no presenta las especificaciones técnicas por lo tanto debe aportar el



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



documento de especificaciones técnicas a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación. Pero no cumple con las especificaciones técnicas, ya que presenta documento con especificaciones por fuera de formato (7) y diferente a lo requerido y contemplado en pliegos de condiciones.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente

3. El proponente **EVENTUN IDEAS MEMORABLES S.AS.** no cumple con las especificaciones técnicas, ya que presenta documento con especificaciones diferentes a las requeridas y contempladas en pliegos de condiciones, por lo que debe aportar el documento de especificaciones técnicas a fin de habilitarse en el presente proceso.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente en este requisito

EXPERIENCIA

Debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

La experiencia habilitante del proponente se verificará en los siguientes términos:

El proponente deberá acreditar la ejecución de cinco (5) o más contratos, cuyas cuantías sumen el valor de presupuesto oficial del presente proceso.

Documentos de Verificación:

Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme, y los contratos deben estar clasificados en uno o algunos de los códigos, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC 14.0801 relacionados a continuación:



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90101600	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurante y cafetería (servicios de comida y bebida)	Servicios de banquetes y cafetería	
90111600	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros	
90141700	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales	
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional –no científica	
80141600	Servicios de gestión. Servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	
93141800	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Empleo	
78111800	Servicios de transporte almacenaje y correo	Servicios de transporte	Transporte de pasajeros por carretera	

La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

NOTA: EL proponente debe relacionar en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA EN EL RUP
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	Reporta contrato con Instituto cultura y patrimonio de Antioquia por valor en SMMLV 149,89 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600, 86101700, 90141700, 93141800 (cumple)	cumple requisito
	Reporta contrato con Plaza Mayor por valor en SMMLV 728,4 y con códigos en RUP 90101600, 90141700, 78111800, 80141600, 86101700, 90111600, 93141800 (cumple)	





	<p>Reporta contrato con Metro Parques por valor en SMMLV 1542,57 y con códigos en RUP90101600, 90141700, 78111800, 80141600, 86101700, 90111600, 93141800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con Gobernación de Antioquia por valor en SMMLV 148,53 y con códigos en RUP 90101600, 90141700, 80141600, 86101700, 90111600, 93141800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con Colegio Mayor por valor en SMMLV 139,6 y con códigos en RUP 80141600 y 90101600 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 2708,69 SMMLV (Cumple)</p>	
<p>QUINTA GENERACIÓN S.A.S</p>	<p>Reporta contrato con BRITISH COUNCIL por valor en SMMLV 1746 y con códigos en RUP 78111800, 90101600, 80141600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP por valor en SMMLV 481 y con códigos en RUP 90111600, 80141600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS por valor en SMMLV 2,418,73 (Con participación del 50%) y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS por valor en SMMLV 10,660,73 (Con participación del 20%) y con códigos en RUP 80141600, 78111800, 90101600, 901116 (cumple)</p>	<p>cumple requisito</p>





	<p>Reporta contrato con CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLÍN por valor en SMMLV 519 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 15825,46 SMMLV (Cumple)</p>	
CIUDADANIA ACTIVA	<p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 1,741,74 y con códigos en RUP 80141600, 90101600, 90111600, 90141700, 93141800, 86101700 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 533,09 y con códigos en RUP 80141600, 86101700, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 376,66 y con códigos en RUP 86101700, 90101600, 90111600, 90141700, 93141800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 324,81 y con códigos en RUP 86101700, 90141700, 90101600, 90111600, 93141800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 728,61 y con códigos en RUP 901016, 90111600, 93141700, 86101700, 93141800 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 3704,31 SMMLV (Cumple)</p>	cumple requisito
KABABY	<p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE ITAGUÍ por valor en SMMLV 7808,55 y con códigos en RUP 90101600, 90111600, 90141700, 86101700, 78111800 (cumple)</p>	cumple requisito





	<p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE ITAGUÍ por valor en SMMLV 10841,29 y con códigos en RUP 90101600, 90111600, 90141700, 86101700, 78111800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE ITAGUÍ por valor en SMMLV 2717,38 y con códigos en RUP 90101600, 90111600, 90141700, 86101700, 78111800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE ITAGUÍ por valor en SMMLV 232,79 y con códigos en RUP 93141700, 90101600, 90111600, 78111800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE ITAGUÍ por valor en SMMLV 54,32 y con códigos en RUP 93141700, 90101600, 90111600, 78111800 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 21654,33 SMMLV (Cumple)</p>	
<p>4E S.A.S</p>	<p>Reporta contrato con PLAZA MAYOR MEDELLIN por valor en SMMLV 2323,74 y con códigos en RUP 80141600, 90101600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con IDEA por valor en SMMLV 1266,23 y con códigos en RUP 80141600, 90101600(cumple)</p> <p>Reporta contrato con PLAZA MAYOR MEDELLIN por valor en SMMLV 3141,94 y con códigos en RUP 80141600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con GOBERNACION DE ANTIOQUIA por valor en SMMLV 6348,67 y con códigos en RUP 80141600, 90111600, 90101600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con IDEA por valor en SMMLV 620,78 y con códigos en RUP 80141600, 90101600(cumple)</p>	<p>cumple requisito</p>





	Total suma contratos 13700,86 SMMLV (Cumple)	
COMERCIAL Y EVENTOS LA 19	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 98,16 y con códigos en RUP 90101600, 90111600, 78111800, 80141600 (cumple)	cumple requisito
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 31,80 y con códigos en RUP 90101600, 90141700, 78111800, (cumple)	
	Reporta contrato con FUERZAS MILITARES por valor en SMMLV 77,59 y con códigos en RUP 80141600, 90101000 (cumple)	
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 52,2 y con códigos en RUP 90141700, 90101600, 90111600, 78111800 (cumple)	
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 99,18 y con códigos en RUP 80141600, 90101600 (cumple)	
	Total suma contratos 556,27 SMMLV (Cumple)	
BBR PRODUCCIONES S.A.S	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 103,74, y con códigos en RUP 80141600, 90111600, 86101700 (cumple)	cumple requisito
	Reporta contrato con GOBERNACION DE ANTIOQUIA por valor en SMMLV 148,53 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 86101700, 90101600, 90111600, 90141700 (cumple)	
	Reporta contrato con ALCALDIA DE MEDELLIN por valor en SMMLV 616,15 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600 (cumple)	
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 138 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 86101700, 90111600, 90101600, 90141700	





	<p>(cumple)</p> <p>Reporta contrato con INDEPORTES ANTIOQUIA por valor en SMMLV 197,40 y con códigos en RUP 80141600, 86101700, 90101600, 90111600, 90141700 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 1203,82 SMMLV (Cumple)</p>	
CORPORACIÓN PROMOTORA GENESIS	<p>Reporta contrato con PUBLIPROYECCIONES por valor en SMMLV 547 y con códigos en RUP 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con SALUD S.A.S. por valor en SMMLV 425 y con códigos en RUP 90111600, 80141600, 78111800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con CUATRO X CUATRO GROUP por valor en SMMLV 174 y con códigos en RUP 78111800, 86101700, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA por valor en SMMLV 26.99 y con códigos en RUP 90101600, 90111600, 86101700 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 29 y con códigos en RUP 90111600 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 1201.99 SMMLV (Cumple)</p>	cumple requisito
CAJA PANDORA	<p>Reporta contrato con CORPORACIÓN NUESTRA TIERRA por valor en SMMLV 149.99 y con códigos en RUP 78111800, 90101600, 91111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con ESTRELLA FONDA BAR por valor en SMMLV 340,90 y con códigos en RUP 90111600</p>	No cumple requisito





	<p>(cumple)</p> <p>Reporta contrato con INGARK SOLUCIONES por valor en SMMLV 1136.36 y con códigos en RUP 81141600 (NO cumple)</p> <p>Reporta contrato con CENECO por valor en SMMLV 93.29 y con códigos en RUP 90101600, 78111800, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con C.I CODUVA S.A por valor en SMMLV 202.92 y con códigos en RUP 90101600 (cumple)</p> <p>Solo registra código en 4 contratos de los aportado en relación (NO cumple)</p>	
<p>CORPORACIÓN LAS TABLAS</p>	<p>Reporta contrato con SECRETARIA DE CULTURA por valor en SMMLV 51,05 y con códigos en RUP 80141600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con SECRETARIA DE CULTURA por valor en SMMLV 222,43 y con códigos en RUP 80141600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con SECRETARIA DE CULTURA por valor en SMMLV 316,10, no se registra en RUP (NO cumple)</p> <p>Reporta contrato con SECRETARIA DE CULTURA por valor \$194.158.196, no registra códigos de acuerdo a pliegos (NO cumple)</p> <p>Reporta contrato con SECRETARIA DE CULTURA por valor \$154.429.885, no registra códigos de acuerdo a pliegos (NO cumple)</p> <p>No reporta los cinco contratos requeridos (NO cumple)</p>	<p>NO cumple requisito</p>
<p>SGL SOLUCIONES Y GESTIÓN LOGISTICA S.A.S</p>	<p>Reporta contrato con SERVECERIA UNION SA por valor en SMMLV 366,99 y con códigos en RUP 78141800, 80141600, 90101600 (cumple)</p>	<p>NO cumple requisito</p>





	<p>Reporta contrato con SERVECERIA UNION SA por valor en SMMLV 81,17 y con códigos en RUP 80141600, 90111600, 78111800, 90101600 (cumple)</p>		
	<p>Reporta contrato con SERVECERIA UNION SA por valor en SMMLV 1280,60 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600(cumple)</p>		
	<p>Dentro de los contratos que relaciona solo tres está registrado en RUP. (NO cumple)</p>		
<p>EVENTUN IDEAS MEMORABLES S.AS.</p>	<p>Reporta contrato con ALCALDIA DE MEDELLIN por valor en SMMLV 110,5 y con códigos en RUP 90101600(cumple)</p>	<p>NO cumple requisito</p>	
	<p>Reporta contrato con FUNDACIÓN CELCIA por valor en SMMLV 32,40 no registra códigos de acuerdo a pliegos (NO cumple)</p>		
	<p>Reporta contrato con ALCALDIA DE MEDELLIN por valor en SMMLV 151,28 y con códigos en RUP 90111600(cumple)</p>		
	<p>Reporta contrato con ALCALDIA DE MEDELLIN por valor en SMMLV 32,40 no registra códigos de acuerdo a pliegos (NO cumple)</p>		
<p>KRC HOTELES</p>	<p>Reporta contrato con COLOMBIA DE COMERCIO por valor en SMMLV 19.57 y con códigos en RUP 80141600 (cumple)</p>	<p>cumple requisito</p>	
	<p>Reporta contrato con COLANTA LTDA por valor en SMMLV 54.32 y con códigos en RUP 80141600 (cumple)</p>		
	<p>Reporta contrato con BANCO AGRARIO por valor en SMMLV 49.66 y con códigos en RUP 90101600 (cumple)</p>		





	<p>Reporta contrato con COLANTA LTDA por valor en SMMLV 286,34 y con códigos en RUP 80141600, 78111800, 90101600, 90111600, 93141800 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con INPROYECT S.A.S por valor en SMMLV 23.20 y con códigos en RUP 93141600, 78111800, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 433,09 SMMLV (Cumple)</p>	
<p>CUARTO PODEROR S.A.S</p>	<p>Reporta contrato con HAPPY MUNDO LTDA por valor en SMMLV 174,76 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600, 89101700 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA por valor en SMMLV 15,53 y con códigos en RUP 78111800, 90101600, 90111600, 80141600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con INITIATIVE por valor en SMMLV 671,49 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con FUNDACIÓN EMPRESARIAL Y DE CAPACITACIÓN SOCIAL por valor en SMMLV 115,53 y con códigos en RUP 78111800, 80141600, 90101600, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL por valor en SMMLV 721,72 y con códigos en RUP 81141600, 90101600 (cumple)</p> <p>Total suma contratos 1699,03 SMMLV (Cumple)</p>	<p>cumple requisito</p>

CONCLUSION VERIFICACION DE EXPERIENCIA

1. De los contratos relacionados por el proponente **CORPORACIÓN LAS TABLAS** como requisito habilitante, solo uno se encuentran registrado en el



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

RUP aportado. por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación. Pero de los cinco contratos relacionados solo 2 cumple con requisito de estar clasificados en uno o algunos de los códigos, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo a pliego de condiciones.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente

2. De los contratos relacionados por el proponente **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S** como requisito habilitante, NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación. Pero de los cinco contratos relacionados solo cuatro cumple con requisito de estar clasificados en uno o algunos de los códigos, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo a pliego de condiciones.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente

3. De los contratos relacionados por el proponente **SGL SOLUCIONES Y GESTION LOGISTICA S.A.S** como requisito habilitante, solo tres se encuentran registrado en el RUP aportado. por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

Además debe relacionar en un documento los contratos con los que acredita la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes. Por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto documento solicitado en el término para subsanación en el que indica que anexa contratos. Pero no aporta contratos ni relación de contratos que cumpla con requisito de estar clasificados en



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

uno o algunos de los códigos, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo a pliego de condiciones.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente

4. De los contratos relacionados por el proponente **EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S** como requisito habilitante, NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación. Pero relaciona solo cuatro de los cuales, dos cumple con requisito de estar clasificados en uno o algunos de los códigos, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC de acuerdo a pliego de condiciones.

A la fecha de la evaluación no se habilita el proponente

5. De los contratos relacionados por el proponente **CORPORACIÓN GENESIS** como requisito habilitante, NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso ya que el que aporta aplica para el criterio técnico de calificación.

El proponente adjunto el documento solicitado en el término para subsanación y cumple el requisito.

5. EVALUACION CRITERIOS DE SELECCIÓN:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección concretan el principio de selección objetiva consagrado en el artículo 5° de las Ley 1150 de 2007, y deberán indicarse en los pliegos de condiciones y sus documentos equivalentes.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



De acuerdo con el literal a) del numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, los factores de selección y procedimientos diferenciales para la adquisición de los bienes y servicios a contratar se encuentran determinados por la oferta más favorable a partir de factores técnicos y económicos de escogencia, la cual será aquella que resulte de aplicar lo siguiente:

Ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para la modalidad de Licitación Pública, se tendrá lo siguiente:

“Ofrecimiento más favorable. La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio (...)”

Por lo anterior, en la presente selección abreviada, se tomara la opción relacionada en el literal a) para determinar el ofrecimiento más favorable para la entidad, por tanto, se ponderarán los elementos de **CALIDAD y PRECIO**.

Ponderación de puntajes

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015 evaluará las Ofertas ponderando el factor económico y el técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla que a continuación se relaciona, y teniendo en cuenta el incentivo a la industria nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley 816 de 2003.

Solo serán objeto de evaluación las ofertas cuya verificación las habilite desde el punto de vista jurídico, técnico y financiero.

Criterios de Evaluación	Puntaje
Factor Económico	60 Puntos
Factor Calidad	30 Puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10 Puntos
Total	100 Puntos





CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PUNTAJE:

1. Factor Económico.

Propuesta económica. 60 Puntos. Al menor precio ofrecido se le asignarán sesenta (60) puntos. Los demás obtendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = (60 \times P_m) / P_i$$

Dónde:

- P: Puntaje por el factor precio
- P_m: Valor de la propuesta más baja
- P_i: Valor de la propuesta comparada
- 60: Puntaje máximo asignado al factor

Serán eliminadas de la evaluación las propuestas económicas que superen el valor del presupuesto oficial.

En caso de presentarse cifras con decimales en el puntaje, el decimal igual o superior a cinco (5) se aproximará a la unidad superior, y si el decimal es inferior a cinco (5) se aproximará a la unidad inferior.

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA				
EVALUACION FACTOR ECONÓMICO				
CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 005 de 2016 -				
OBJETO: Desarrollar la Gestión Logística, técnica y operativa de las actividades de bienestar laboral, capacitación y sensibilización para el mejoramiento de la prestación del servicio del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.				
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 79.956.400			
PROPONENTE:	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (Antes de IVA)	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	Puntaje obtenido
CUARTO PODER O.R S.A.S	\$ 65.365.072	\$ 10.458.411	\$ 75.823.483	44
EVENTUM IDEAS MEMORABLES S.A.S.	\$ 59.510.000	\$ 9.521.600	\$ 69.031.600	48
BBR PRODUCCIONES. S.A.S.	\$ 58.560.000	\$ 9.369.600	\$ 67.929.600	49
KRC HOTELES S.A.S.	\$ 58.004.008	\$ 9.280.641	\$ 67.284.649	50



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	\$ 52.528.400	\$ 8.404.544	\$ 60.932.944	55
CYAN EVENTOS Y LOGÍSTIA S.A.S.	\$ 57.271.875	\$ 9.163.500	\$ 66.435.375	50
QUINTA GENERACION S.A.S.	\$ 61.490.000	\$ 9.838.400	\$ 71.328.400	47
KABABI	\$ 62.893.448	\$ 10.062.952	\$ 72.956.400	46
CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA	\$ 58.413.255	\$ 9.346.121	\$ 67.759.376	49
4E S.A.S.	\$ 56.070.535	\$ 8.971.286	\$ 65.041.821	51
FAVIAN OCTAIO JAIMES JAIMES.	\$ 61.911.100	\$ 9.905.776	\$ 71.816.876	46
CORPORACION PROMOTORA GENESIS	\$ 53.763.828	\$ 8.602.213	\$ 62.366.041	53
SGL SOLUCIONES Y LOGISTICA S.A.S.	\$ 68.696.500	\$ 10.991.440	\$ 79.687.940	42
CORPORACION LAS TABLAS.	\$ 47.900.000	\$ 7.664.000	\$ 55.564.000	60

FACTOR CALIDAD (30 PUNTOS)

Calidad de la Propuesta. 30 Puntos. Se verificará los criterios de experiencia de la entidad que se presente para la prestación del servicio, este ítem se evaluará a partir de la propuesta técnica y metodológica presentada a la cual se le otorgará puntaje de la siguiente manera:

Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso según monto definido a continuación:

CRITERIO:	PUNTAJE
Hasta 100 SMLMV	10 puntos
Entre 100 y 300 SMLMV	20 puntos
Más de 300 SMLMV	30 puntos

Nota 1. Este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución por parte del proponente de los respectivos contratos. En caso de no aportar ningún certificado el puntaje a otorgar se cero (0).

Nota 2. Esta experiencia es diferente a la habilitante, por tanto, los certificado que acrediten ejecución de contratos para el cumplimiento de este factor, deben ser diferentes a los referidos para la experiencia habilitante. En caso de presentar los mismo contratos para acreditar la experiencia habilitantes y el factor de calidad el puntaje a otorgar será cero (0).



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

EVALUACION FACTOR CALIDAD

PROPORNANTE	OBSERVACIONES EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	De los folios 98 a folio 107 Aporta certificaciones de 5 contratos así: Plaza mayor por 6786,65 SMMLV Alcaldía de Medellín por 467,1 SMMLV Metro parques por 2315,93 SMMLV Gobernación de Antioquia por 1363.65 SMMLV Gobernación de Antioquia por 1363.65 SMMLV TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 12296,94	30
QUINTA GENERACIÓN S.A.S	De los folios 85 a folio 88 Aporta certificación de 1 contrato así: Unidad para las víctimas por 1994.46 SMMLV TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 1994.46	30
CIUDADANIA ACTIVA	De los folios 28 a folio 35 Aporta certificaciones de 4 contratos así: Alcaldía de Medellín por 101.2 SMMLV Policía Nacional por 211.25 SMMLV Cooperativa FOJAR por 182.47 SMMLV Pensiones de Antioquia por 32.43 SMMLV TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 494.27	30
KABABY	De los folios 108 a folio 128 Aporta certificaciones de 5 contratos así: Municipio de Itagüí por 3415.77 SMMLV Personería Itagüí por 232.07 SMMLV Personería Itagüí por 65.27 SMMLV Personería Itagüí por 5.8 SMMLV Corporación CORSALDEP por 1008.77 SMMLV TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 4727.68	30
4E S.A.S	De los folios 66 a folio 68 Aporta certificación de 1 contrato así: Gobernación de Antioquia por 495.12 SMMLV TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 495.12	30
COMERCIAL Y EVENTOS LA 19	De los folios 121 a folio 126 Aporta certificaciones de 2 contratos así: Contrato de suministro con alcaldía de Valledupar por 334.49 SMMLV (no cumple) Contrato de servicio de apoyo logístico con DELKARAJÓ KARAOQUE por 189.99 SMMLV	20



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co

	TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 189.99	
BBR PRODUCCIONES S.A.S	En folio 62 Aporta certificación de 1 contratos así: Contrato con alcaldía de Medellín por 1745.03 SMMLV (no cumple)	30
	TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 1206.3	
CORPORACIÓN PROMOTORA GENESIS	De los folios 36 a folio 45 Aporta certificaciones de 7 contratos de los cuales cumple requisito así: Contrato con institución educativa Raquel Jaramillo por 243.5 SMMLV Contrato con academia antioqueña de árbitros por 962.8 SMMLV	30
	TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 1206.3	
KRC HOTELES	De los folios 21 a folio 23 Aporta certificación de 1 contrato así: Colombiana de Comercio por 973.71 SMMLV	30
	TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 973.71	
CUARTO PODER OR S.A.S	No aporta certificados expedidos por la autoridad competente con experiencia diferente a la habilitante	0
	TOTAL SMMLV CERTIFICADO Y QUE CUMPLE: 0	

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Para los efectos, se asignará un máximo de 10 puntos, de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Oferentes Nacional	5 puntos
Oferentes Extranjeros	3 puntos

CRITERIO	PUNTAJE
Bienes y Servicios Nacionales	5 puntos
Bienes y Servicios Extranjeros	3 puntos

El proponente deberá presentar un documento donde indique expresamente el o los criterios que según la tabla anterior ofrezca a la entidad, en el evento que el proponente no presente el documento requerido se le asignará cero (0) puntos.

VERIFICACIÓN INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPORNRNTE	CRITERIO DE EVALUACION	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
-------------	------------------------	------------------------------	------------------



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 75 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS CIAN EVENTOS			5
QUINTA GENERACIÓN S.A.S	Oferta nacional o extranjero	A folio 90 certifica criterio de oferta nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 90 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS QUINTA GENERACIÓN			10
CIUDADANIA ACTIVA	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 35 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS CIUDADANIA ACTIVA			5
KABABY	Oferta nacional o extranjero	A folio 130 certifica criterio de oferta nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 130 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS KABABY			10
4E S.A.S	Oferta nacional o extranjero	A folio 69 certifica criterio de oferta nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 69 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS 4E S.A.S			10
COMERCIAL Y EVENTOS LA 19	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 35 certifica criterio de Bienes y	5



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



	extranjero	Servicios de origen nacional	
TOTAL PUNTOS COMERCIAL Y EVENTOS LA 19			5
BBR PRODUCCIONES S.A.S	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	No certifica	0
TOTAL PUNTOS BBR PRODUCCIONES S.A.S			0
CORPORACIÓN PROMOTORA GENESIS	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 59 y 60 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS GENESIS			5
KRC HOTELES	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	No certifica	0
TOTAL PUNTOS KRC HOTELES			0
CUARTO PODER OR S.A.S	Oferta nacional o extranjero	A folio 25 certifica criterio de oferta nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 25 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS CUARTO PODER			10

7. RESUMEN EVALUACION CRITERIOS DE SELECCIÓN:

PROponentes	FACTOR		INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
	FACTOR	ECONOMICO		
	CALIDAD			
	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
CUARTO PODER O.R S.A.S	0	49	10	59
BBR PRODUCCIONES. S.A.S.	30	55	0	85
KRC HOTELES S.A.S.	30	56	0	86
CYAN EVENTOS Y LOGÍSTIA S.A.S.	30	56	5	91



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



QUINTA GENERACION S.A.S.	30	52	10	92
KABABI	30	51	10	91
CORPORACION CIUDADANIA ACTIVA	30	55	5	90
4E S.A.S.	30	58	10	98
COMERCIAL Y EVENTOS LA 19	20	52	5	77
CORPORACION PROMOTORA GENESIS	30	60	5	95

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones, así como lo establecido en el numeral 4° artículo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

LUZ OFELIA RIVERA RESTREPO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JAVIER IGNACIO GÓMEZ
Contratista - Financiero

JOSÉ HERNÁN MONTOYA ARBOLEDA
Contratista - Abogado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono + (574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co